

## **Construcción de la sexualidad en personas privadas de libertad: una experiencia grupal desde el enfoque cognitivo con perspectiva de género**

### *Construction of sexuality in people deprived of liberty: A group experience from the cognitive approach with a gender perspective*

Yara Mora Vega y Elvis Solano Porras

Ministerio de Justicia y Paz, Costa Rica

#### **Resumen**

Este trabajo representa las voces de un grupo de privados de libertad del Centro de Atención Institucional Gerardo Rodríguez Echeverría, quienes se atrevieron a hablar sobre su sexualidad. El objetivo fue sensibilizar sobre la temática de la sexualidad desde la construcción como hombres, con el fin de promover un análisis sobre sus historias personales que sirviera de antesala para el trabajo terapéutico posterior a su conducta ofensiva sexual. El grupo de participantes estuvo conformado por veinte privados de libertad, quienes descuentan sentencia por ofensa sexual a mujeres mayores de edad. Las sesiones de trabajo fueron desarrolladas por una facilitadora y un facilitador de la sección de psicología del centro penal, quienes realizaron doce talleres con los participantes a finales del año 2019, los cuales fueron abordados desde un enfoque cognitivo con perspectiva de género, con el fin de reflexionar acerca de la configuración de la sexualidad y masculinidad. Se utilizaron técnicas participativas para incentivar el análisis de las dimensiones, funciones y componentes de la sexualidad. Los resultados de la experiencia grupal fueron de vital importancia, porque los participantes se permitieron hablar acerca de sí mismos, de sus familias y de sus relaciones de pareja, con discusiones y reflexiones del género, la cultura, el patriarcado, la masculinidad y la violencia.

*Palabras clave:* sexualidad, género, masculinidad, violencia, sensibilización.

#### **Abstract**

This work represents the voices of a group of persons deprived of liberty from the Gerardo Rodríguez Echeverría Institutional Care Center, who dared to talk about their sexuality. The objective was to raise awareness about the issue of sexuality from the construction as men, to promote an analysis of their personal stories that would serve as a prelude to the subsequent therapeutic work on their sexually offensive behavior. The group of participants was made up of twenty persons deprived of liberty who were serving a sentence for sexual offenses against adult women. The work sessions were developed by two facilitators from the psychology section of the penitentiary center, who carried out twelve workshops with the participants at the end of 2019, which were approached from a cognitive approach with a gender perspective, to reflect on the configuration of sexuality and masculinity. Participatory techniques were used to encourage the analysis of the dimensions, functions, and

---

Yara Mora Vega y Elvis Solano Porras. Ministerio de Justicia y Paz, Costa Rica.

La correspondencia en relación con este artículo se dirige a: Elvis Solano Porras. Ministerio de Justicia y Paz, Costa Rica. Correo electrónico: [esolanop@mj.go.cr](mailto:esolanop@mj.go.cr)



components of sexuality. The results of the group experience were of vital importance because they felt comfortable talking about themselves, their families, and their relationships., with discussions and reflections on gender, culture, patriarchy, masculinity, and violence.

*Keywords:* sexuality, gender, masculinity, violence, awareness.

El quehacer de la psicología implica un compromiso con las poblaciones vulnerables, situación que no pasa desapercibida en el contexto carcelario costarricense. Aunque, como lo mencionan González et al. (2019), la psicología puede legitimar bajo sus acciones un sistema punitivo respondiendo a lo institucional y viendo a la persona privada de libertad desde un lenguaje de marginación y condiciones desviadas para el tratamiento, también realiza intentos de apartarse de la ideología criminal y posicionarse con una visión crítica de sus modelos de intervención para favorecer a esta población.

Lo anterior permite a la psicología ir abriendo espacios reflexivos, críticos y científicos, con el fin de brindar un servicio a la población privada de libertad que coadyuve a replantear sus estilos de vida para su inserción social, desde sus propia herramientas y concepciones de mundo. Al respecto, González et al. (2019, citado en Trindade & Fernández, 2020), lo explican así:

La psicología es uno de los principales saberes que participan en la legitimación y construcción de la realidad penitenciaria como centros de readaptación, y no tanto como lugares de encierro o calabozos. Bajo el trabajo de los psicólogos, los internos no sólo son castigados y privados de su libertad sino también intervenidos desde distintas corrientes clínicas, sociales y comunitarias en pro de su reinserción social (2020, p. 49).

Como parte de los desafíos en el sistema penitenciario costarricense, la psicología trabaja en diferentes programas de manera disciplinaria o interdisciplinaria con la población privada de libertad. Uno de ellos es la intervención en el proyecto interdisciplinario en violencia sexual, el cual tiene como objetivo trabajar con la persona ofensora sexual en el plano terapéutico para disminuir la reincidencia en este tipo de delito. No obstante, se vio la necesidad de realizar un trabajo previo a este tipo de intervención terapéutica, con el fin de sensibilizar a un grupo de hombres del Consejo de Atención Integral (CAI) Gerardo Rodríguez Echeverría sobre la construcción de su propia sexualidad, con miras a abrir un espacio de análisis de sus experiencias de vida que les permitiera cuestionarse la visión de sí mismo dentro del marco de la masculinidad dominante edificada en la sexualidad y configurada a través de una cultura patriarcal. Lo anterior podría coadyuvar en otro momento a una apertura reflexiva sobre conducta ofensora.

Como lo menciona García-Moreno (2023) "... es importante investigar cómo los elementos culturales, como las prácticas y la educación sexual, el sometimiento y los estereotipos de género, pueden contribuir al mantenimiento y justificación de las conductas sexuales violentas en el delito de violación a mujeres adultas" (p. 35). Entonces, bajo esta perspectiva, surge la necesidad de trabajar la construcción de la sexualidad como preámbulo con dicha población para sensibilizar sobre la temática y fomentar procesos reflexivos en torno a las consignas socioculturales que podrían influir en la visión como hombres y los diferentes comportamientos asumidos desde el rol social asignado según el género. Por lo anterior, la pregunta planteada en esta experiencia grupal giraba en torno a la influencia del

sistema patriarcal en la construcción de la sexualidad, las masculinidades y el fenómeno de la violencia en sus diferentes manifestaciones.

Es importante mencionar el vacío que existe sobre el trabajo de la sexualidad en población penal costarricense y, especialmente con ofensores sexuales. En la revisión bibliográfica en Costa Rica se evidencian algunos trabajos como, por ejemplo, la intervención en ofensores sexuales juveniles (Claramunt, 1994); estudios sobre psicopatía y violación en ofensores sexuales costarricenses (Saborío, 2005) o sobre los ofensores sexuales extrafamiliares desde la psicología forense (Masís, 2008); el abordaje psicológico forense del ofensor sexual (Burgos, 2009); la interdisciplinariedad y la terapia grupal, técnicas de atención a ofensores sexuales en el sistema penitenciario costarricense (Quesada, 2017). Sin embargo, no se señala la sexualidad como un área de trabajo desde la sensibilización previo a alguna intervención terapéutica, por lo que toma relevancia esta experiencia grupal desarrollada con la población mencionada.

La experiencia grupal se desarrolló a través de doce sesiones articuladas de trabajo que fueron elaboradas por una psicóloga y un psicólogo de la sección profesional de psicología del centro penitenciario CAI Gerardo Rodríguez. El diseño de las sesiones y sus diferentes actividades se construyeron desde un enfoque cognitivo con perspectiva de género, que ayudó a revisar la construcción de la sexualidad desde los patrones culturales asignados socialmente y que han generado, a través del tiempo, esquemas de pensamiento que configuran una masculinidad dominante.

El grupo fue conformado por veinte hombres en edades entre los 43 y 58 años, que tenían entre 7 y 10 años de estar descontando la sentencia; todos estaban por primera vez en la cárcel por este tipo de delito. El proceso grupal se desarrolló durante mes y medio, dos veces por semana, con un tiempo aproximado por cada sesión de dos horas.

Los principales logros de la experiencia grupal fueron la relevancia del tema para los participantes y cómo en sus discursos develaban la influencia del patriarcado en su construcción como hombres y su impacto negativo en las relaciones sociales, familiares y de pareja. Entre las principales limitaciones encontradas, se señala que a algunos participantes se le dificultaba hablar sobre algún tópico por los tabúes que existen alrededor del tema de la sexualidad. También, en algunos momentos, los participantes podían inhibirse en sus discursos porque siempre había una persona de seguridad custodiando al grupo y, por último, al ser un grupo numeroso, algunos participantes hablaban menos y se inviabilizaban en la dinámica grupal.

## **Aspectos teóricos para el desarrollo de la experiencia grupal**

### **Comprensión de la sensibilización en el trabajo de la sexualidad**

Con respecto al proceso de revisión de la sexualidad, las sesiones se desarrollaron bajo la premisa de la sensibilización, como lo plantea Virgilí (2014): “la sensibilización es el ejercicio de procesos de reflexión y autorreflexión que favorezca la toma de conciencia” (p. 1). Se destaca la importancia de que los participantes reconocieran su propia sexualidad desde su historia personal y social, la cual es marcada por la cultura y el género, con la finalidad de que aprendieran desde sus experiencias de vida una visión

integral de sí mismos. Para Rivera y Espinoza (2021), el proceso de sensibilización puede trabajarse desde diferentes posturas teóricas con la finalidad de que las personas puedan analizar aspectos de su vida o de su contexto inmediato, despertando la conciencia de las situaciones que quieren aprender para generar los cambios necesarios que conlleve sus propios beneficios.

### **La sexualidad desde el enfoque cognitivo con perspectiva de género**

En este acercamiento sobre la sexualidad, el modelo de comprensión sobre el fenómeno a trabajar fue desde el enfoque cognitivo con perspectiva de género. Se entiende la construcción de la sexualidad como un proceso histórico y, por lo tanto, esta atraviesa las diferencias de género establecidas culturalmente y que se estructuran en el sistema de creencias, lo que repercute en que hombres y mujeres perciban su propia sexualidad desde la construcción de patrones cognitivos y comportamentales establecidos socialmente, configurando esquemas de pensamiento y sentimientos que inciden en las formas de verse y ver el mundo.

Para Chacón y Valverde (2015), el enfoque cognitivo señala que las personas configuran su realidad por medio de mecanismos mentales internos, apropiándose de un conocimiento que se interpreta desde su propia historia y cultura. Este proceso implica codificar, almacenar e interpretar la información que proviene de afuera para dar sentido a las experiencias de vida.

Entonces, la sexualidad es construida desde mecanismos internos que permiten percibir el mundo y percibirse a sí mismos desde diversas formas, por lo que no es ajena a estos procesos mentales generados desde la articulación social, histórica e interpersonal de cada persona. En ese sentido, Solís (2016) señala que la perspectiva de género permite comprender las visiones de ser hombre y mujer en una sociedad y cómo cada género enfrenta sus propias realidades, metas, frustraciones, deseos y visiones de mundo estableciendo un marco de diferencias y similitudes en la configuración masculina y femenina, definidas en un contexto particular.

Por lo anterior, se concibe la sexualidad con una visión más integral en su configuración, para lo cual se considera el concepto brindado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) donde reitera que la sexualidad es:

Un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se experimentan o expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (p. 3).

## **Elementos metodológicos en el proceso grupal**

### **Las metodologías participativas en el campo grupal**

Con el fin de abordar la temática de la sexualidad en la población privada de libertad, se consideraron las metodologías participativas en la experiencia grupal, lo cual permitió una construcción del conocimiento desde las vivencias de los participantes, como lo señala Carrasco (2017) al decir que:

SEXUALIDAD EN PRIVADOS DE LIBERTAD DESDE UN ENFOQUE GRUPAL COGNITIVO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Son métodos y enfoques activos que animan y fomentan que las personas se apropien del tema y contribuyan con sus experiencias. Los participantes contribuyen de forma activa al proceso de enseñar y de aprender en vez de recibir pasivamente la información de expertos de afuera. Esta metodología fomenta que la gente comparta la información, aprendan unos de los otros y trabajen juntos en temas comunes (p. 4).

Sobre las sesiones de trabajo se plantearon 12 módulos que tenían como objetivo principal sensibilizar a la población privada de libertad sobre la construcción de la sexualidad desde sus experiencias de vida para el reconocimiento integral de si mismos. Para lograr de dicho objetivo se trabajó en el análisis de las concepciones de la masculinidad y género en el marco de la sexualidad, además se revisaron los componentes y dimensiones de la sexualidad, también se reflexionó sobre los mitos y realidades de la sexualidad en la cultura heteronormativa y finalmente se determinaron los diferente tipos de violencia ejercidos desde la sexualidad.

Para el desarrollo de los objetivos planteados, se describe en la Tabla 1 un resumen de las sesiones realizadas.

Tabla 1  
*Contenido de las sesiones desarrolladas sobre sexualidad*

<b>Sesión</b>	<b>Actividad -técnica participativa</b>	<b>Breve descripción</b>
1. Conociéndonos	Conocimiento de los participantes y facilitadores. Técnicas “La telaraña” y “El semáforo”.	Integración del grupo, roles de los facilitadores, reglas del grupo.
2. Cómo es mi cuerpo: fuente erótica y reproductiva	Características físico-eróticas y reproductivas del cuerpo del hombre. Técnica “La silueta humana”.	Se trabaja en subgrupos; dibujan una figura humana y describen aspectos físicos, de placer y reproducción. Plenaria y discusión.
3. Nuestros cuerpos: hombre y mujer	Establecer diferencias corporales entre el hombre y la mujer. Técnica “Collage”.	En subgrupos, recortan imagines en revistas sobre el cuerpo de un hombre y una mujer; además, ideas sobre las diferencias biológicas. Discusión grupal.

Continúa

Y. MORA VEGA Y E. SOLANO PORRAS
 

---

4.	Nuestros cuerpos sociales	Concepciones construidas del cuerpo desde los aprendido socialmente. Técnica “Lluvia de ideas”.	En subgrupos, responden a la consigna: ¿Cómo se nos dice que debe ser hombre y una mujer en nuestra sociedad? Discusión grupal.
5.	Acerca del sexo, la sexualidad y el género: integración de conocimientos	Conceptualización sobre sexo, sexualidad y género desde la experiencia de vida de los participantes. Técnica “Las tarjetas”.	En tarjetas de colores, con una palabra cada concepto desde su experiencia de vida, se analizan los significados y creencias y se construyen los conceptos.
6.	Mi historia como hombre	Percepciones acerca de la masculinidad construidos por actores sociales. Técnica “Sociodrama”.	En subgrupos, una dramatización con la consigna ¿cómo se les enseñó a ser hombres en la familia, escuela, iglesia y amigos? Discusión grupal.
7.	Mitos y realidades sobre la sexualidad	Visión acerca de las creencias e ideas populares sobre la sexualidad. Técnica “Las banderitas”.	Se lee una serie de mitos y verdades sobre la sexualidad y cada participante levanta una banderita roja o verde según sea falso o verdadero. Plenaria sobre mitos y realidades.
8.	Expresión de la sexualidad: vínculo afectivo	Descubrir emociones y sentimientos en las relaciones afectivas e interpersonales. Técnica “El árbol de los afectos”.	Los participantes escriben en las hojas y frutos del árbol las emociones, sentimientos que les permite relacionarse de manera positiva o negativa en el entorno personal, familiar y social. Discusión grupal.
9.	Expresión de la sexualidad: nuestros valores	Entender los diferentes valores personales que inciden en la práctica de la sexualidad: Técnicas “Lluvia de ideas” y “Las tarjetas”.	Se construye el concepto con la pregunta: ¿Qué son los valores? Posteriormente, de una lista de valores en tarjetas, los participantes eligen con los que identifican; se analiza en grupo cada valor seleccionado y su incidencia en la sexualidad.

 Continúa
 

---

SEXUALIDAD EN PRIVADOS DE LIBERTAD DESDE UN ENFOQUE GRUPAL COGNITIVO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

10.	Sexualidad y poder: arquetipos de la masculinidad	Se analizan los arquetipos de la masculinidad y su influencia histórica del poder y la violencia. Técnica “Juego de roles”.	Cada subgrupo tiene un arquetipo (mago, guerrero, rey y amante); debe asumir el rol de cada arquetipo asignado y dramatizarlo. Discusión grupal.
11.	Sexualidad y poder: la violencia como fenómeno cultural	Revisar los diferentes tipos de violencia (violencia patrimonial, sexual, física y psicológica). Técnica “Discusión de caso”.	Sobre los tipos de violencia, los participantes leen un caso y definen qué tipo de violencia es. Luego, en plenaria, comparten las experiencias del caso y sus apreciaciones.
12.	Aprendimos de nuestra sexualidad	Colectivizar el aprendizaje del proceso grupal. Técnica “El mural”.	En subgrupos, los participantes construirán un mural con recortes, dibujos y frases sobre la pregunta: ¿Cómo es la sexualidad? Posteriormente, se socializan los murales, se comparten aprendizajes y se hace cierre del proceso.

### Participantes y las personas facilitadoras

El grupo de participantes estuvo conformado por 20 hombres, con una media de edad de 51 años; cinco de ellos tenían primaria incompleta; nueve, primaria completa; cinco, secundaria incompleta; y uno, secundaria completa. Además, es importante decir que ocho participantes eran de zona rural y el restante de zona urbana. Los participantes tenían como mínimo 7 años y como máximo 10 años de estar descontando la sentencia; 14 participantes se encontraban activos en algún programa de estudio dentro del centro penal, ninguno presentaba problemática adictiva o algún problema emocional o psiquiátrico y ninguno tenía problemas de convivencia con sus iguales o figuras de autoridad, información que se corroboró con una entrevista inicial y la revisión del expediente de cada participante.

Es relevante aclarar que, si bien los participantes se encontraban referidos al proyecto sobre violencia sexual, la participación de esta experiencia grupal fue voluntaria y podían renunciar a ella en cualquiera de las sesiones sin ninguna repercusión negativa en su atención profesional. También, firmaron el consentimiento informado, donde se indicaba el objetivo del proceso grupal, su horario, los posible beneficios, sentimientos o malestar emocional durante alguna sesión. Además, se les indicó la forma de registrar la información, la cual fue por medio de bitácoras sobre cada sesión y el permiso de ser grabadas algunas actividades y discusiones grupales. Se solicitó, dentro del consentimiento informado, el permiso para publicar los resultados de la experiencia grupal respetando la confidencialidad a través de seudónimos.

El proceso grupal estuvo promovido por dos profesionales de la sección de psicología (un hombre y una mujer) del CAI Gerardo Rodríguez Echeverría, donde el rol fue propiciar un espacio de análisis

sobre los tópicos relacionados con el tema de la sexualidad. Todas las actividades al interior de grupo fueron desarrolladas a través de diferentes técnicas participativas, lo que permitió dinamizar al grupo desde sus experiencias de vida y así colectivizar el aprendizaje significativo entre los miembros del grupo.

Cabe agregar que no se denotó en los diferentes momentos de la experiencia grupal alguna posición de preferencia ante alguna de las personas facilitadoras o resistencia en hablar sobre el tema en las diferentes actividades promovidas. Esto podría estar relacionado a que el proceso en sí mismo no era un espacio amenazante relacionado al cuestionamiento de su condición carcelaria, sino un espacio para el reconocimiento y revisión del ser hombre dentro de esta sociedad.

### **Algunos resultados sobresalientes en el proceso grupal**

#### **El grupo como estrategia para el aprendizaje: una experiencia para la vida**

Como parte de la experiencia grupal, es relevante señalar que todos los participantes asistieron a las sesiones calendarizadas, lo cual refleja su interés de trabajar el tema de la sexualidad, motivados por el aprendizaje que podría generar el grupo. Como lo señaló Juan: "...yo quiero aprender quién soy yo con la ayuda de todos"; además, Luis dice "aprender de nosotros nos da esperanza no solo de salir de aquí mejor, si no saber que entre todos nos podemos apoyar..." (extractos de discursos, 2019).

En las diferentes dinámicas grupales, los participantes mostraron interés en conocer y vincular sus vivencias, partiendo de eventos significativos de su historia personal en la construcción de su sexualidad, lo cual propició un espacio auto reflexivo acerca de su visión de ser hombres y sus interacciones sociales, teniendo incidencia en un proceso de transformación que tendrá impacto en sus vidas cotidianas. Como lo explica Sanfélix (2011):

el discurso del grupo que habla sobre sí mismo (o la realidad social que representa) genera un discurso que vuelve a la sociedad, y que finalmente puede reintroducirse en nuevos grupos. Nadie sale del grupo igual que como ha entrado. El grupo induce al auto-socioanálisis (p. 226).

El acompañamiento entre los miembros del grupo permitió, en gran medida, explorar las posibilidades de cambio bajo la consigna de aprender entre todos. Dicha experiencia se plasma en las actividades grupales, debido a la contribución de todos en la elaboración del tema, movilizados desde sus propias percepciones; Javier, en uno de los subgrupos, dijo "...bueno *maes*, aquí todos hablamos y se respeta lo que cada uno decimos, todo es importante... todos ponemos algo para entender la sexualidad..." (extracto de discurso, 2019). En ese sentido, Castellanos (2002) dice que "podríamos definir el aprendizaje grupal como actividad grupal y proceso individual de apropiación, construcción y reconstrucción de la experiencia" (p. 99).

En esta misma línea de análisis, no se puede dejar de mencionar el cuestionamiento surgido en el espacio grupal sobre la reflexión colectiva de los participantes sobre sus masculinidades; es decir, cómo responden a un sistema patriarcal y a una construcción de mundo interiorizada en sus esquema de pensamientos, exponiendo sus propias concepciones, contradicciones y desacuerdos relacionados con la construcción de su masculinidad y sexualidad, como lo dice Sambande (2020), al describir que la masculinidad se construye en la cultura y que responde a un momento histórico. Tal posición se refleja en



los diferentes escenarios que analizan los participantes de sus propias historias a lo largo de este trabajo, donde se expone cómo la masculinidad y sexualidad pueden ser reconocidas y analizadas por el grupo, correspondiendo al posicionamiento sobre sí mismo y su entorno inmediato.

### **La sexualidad en el ámbito del cuerpo y el placer: encuentro con sus propias contradicciones y verdades**

En el desarrollo de los hombres, se adquieren, con el tiempo, diversas creencias acerca del cuerpo masculino en contraposición con el femenino, cumpliendo con ciertos estereotipos que emancipan una forma de verse como hombres, o más aun, lo que la sociedad espera de ese cuerpo sexuado. En el grupo, Daniel menciona: "... yo siempre creí que debía ser fuerte para ser hombre, que los músculos eran lo más importante de mí, así me volvían a ver las *güilas*... mmm... ahora veo que es más que eso, no lo entendía así..." (extracto de discurso, 2019). En esta complejidad de la visión del cuerpo masculino, Cruz (2006) explica que la cultura propicia los pilares para la edificación de los cuerpos sexuados, influyendo en una serie de significados sobre la vivencia de su sexualidad y masculinidad.

En la construcción del cuerpo como placer, es relevante mirar la percepción cosificando los genitales; Allan dice:

... a mí me decían que si mi pene no era grande no era hombre, mmm que yo tenía que satisfacer a una mujer por mi tamaño, eso fue muy feo para mí porque tengo que decirlo, (se ríe con temor) mi pene no es grande, entonces yo me decía en mis adentros, yo no sirvo como hombre, ahora escuchándolos, ser hombre no es solo pene... (extracto de discurso, 2019).

Existe una posición heteronormativa: el cuerpo cumple con roles asignados por un sistema machista que enmarca la subjetividad del hombre. En un escenario que promueve un estatus social, aquellos que no lo cumplan aumentan esfuerzos para la búsqueda de la aceptación, lo que puede ser a veces inalcanzable y generar frustraciones o sentimientos negativos hacia sí mismos. José menciona:

... yo nunca cumplí nada con mi cuerpo... aun soy gordito... yo me escondida para no ser visto, desde pequeño me decían cerdito, eso me acomplejó y me costó tener pareja...hice mucho ejercicio para estar delgado, pero siempre me costó... por eso yo creo..." (hace referencia al delito; extracto de discurso, 2019).

Alfonso (2009) menciona que a los cuerpos que cumplen con lo establecido en una sociedad se les hace más fácil tener acceso a diversos privilegios como, por ejemplo, conseguir un mejor trabajo, tener ciertas amistades, conseguir pareja, ser atendido de manera cordial, etc. Esto propicia un estatus en el medio en el cual se desenvuelve y, a su vez, estos accesos distintivos generan un poder sobre el cuerpo; la persona que no presente estas condiciones es señalado por una sociedad que lo va a colocar como de menor categoría e irracional.

### **Huellas impregnadas en la sexualidad: un importante recordar en el ahora para el cambio**

Las características de ser hombre y ser mujer influyen en la manera de mirar la realidad para estructurar diferencias marcadas en la configuración de lo femenino y masculino como elementos opuestos socialmente. Por consiguiente, las diversas expresiones de la sexualidad se abrazan en estas

diferenciaciones. Martin lo explica en una de sus intervenciones "...a mí me enseñaron desde pequeño que la mujer en la casa y el hombre en la calle... yo soy el que llevo la comida y mi mujer cocina lo que llevo..." [sic]; sin embargo, otro miembro del grupo, a quien llamamos Alberto, dice

... yo respeto la opinión de cada uno... pero yo no puedo decir que no escuché en mi vida lo que dijo el compañero, era o es muy común, pero yo traté de ser diferente... mi compañera sentimental salía con sus amigas y eso no era problema para mí... no me hacía menos hombre... además, a mí me gusta la cocina y más bien yo era el que cocinaba... pero sé que lo normal en muchas relaciones es eso que dijo Martin..." (extracto de discurso, 2019).

En ese sentido, García (2013) explica que la masculinidad puede verse sometida a diversas tensiones personales y sociales, lo cual propicia resistencia a los mandatos preestablecidos. De este modo, el hombre comprende el sistema patriarcal en que se encuentra sometido y ejerce presión sobre sí mismo para apartarse de lo que socialmente es un hombre, rebelándose contra las reglas aprendidas, a lo cual se le llama despatriarcalización. Este cambio de desligarse de lo patriarcal se conceptualiza, según Uriona (2010, citado en García, 2013) "pilar del proceso de transformación, de inclusión y desestructuración de las relaciones de poder que excluyen y oprimen a las mujeres" (p. 23).

Por otro lado, la sexualidad se construye, deconstruye y vuelve a construir en espacios donde se permita hablar de ella, como lo mencionó Roberto:

... yo tengo en mi memoria cuando mi padre me decía: "usted no puede dejarse de las mujeres, si tienes que arriarles [sinónimo de golpear] vas a tener que hacerlo; si no, se te montan...". Yo veía como le pegaba a mi mamá y crecí con eso [se le quiebra la voz] y adulto me di cuenta que hacia lo mismo [sic], odiaba lo que hacía mi padre y yo estaba haciéndolo... no lo entendía... quiero ser diferente por eso estoy aquí aprendiendo de mí y de ustedes... (extracto de discurso, 2019).

La posibilidad de cambio se genera con el reconocimiento y entendimiento de las historias, las huellas de la vida edifican lo que se es y no es, lo que se hace y no se hace, lo cual confluye en concepciones erróneas acerca de lo establecido socialmente como hombre, lo que, sin duda, repercute en el fenómeno de la violencia, como lo explican Jaramillo-Bolívar y Canaval-Eraza (2020):

la violencia está inmersa en la estructura social donde se mantiene la subordinación de la mujer. Es un ejercicio que produce daño a quien la recibe y se expresa en el marco de las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres (p. 181).

### **Expresión del afecto: las emociones y sentimientos que agrietan la sexualidad en los hombres**

Sin duda, expresar los sentimientos o las emociones en los hombres implica reconocer la existencia de regulaciones sociales que enmarcan preconcepciones de las diversas manifestaciones de la emocionalidad según el género, inclusive propiciando estereotipos aprendidos culturalmente. Oscar lo dijo de esta forma "... a mí me enseñaron a no llorar [como expresión de la tristeza] yo me tragaba mis lágrimas... pero a veces sí lloraba donde nadie me veía..."; y Gilberto agrega "...yo me enojaba [expresión de la cólera] y me iba con los compas a tomar guaro para esconder mi furia..." (extractos de discursos, 2019).

Poder expresar emociones en los hombres pasa por un sistema sociocultural que ha implicado comprender las expresiones de la emocionalidad desde la configuración de la masculinidad. Mendieta-Izquierdo y Cuevas-Silva (2019) explican que

Esta dominación se comprende por parte de los varones como un sistema sociocultural caracterizado por mantener el control, competir, vencer, mostrar logros, ser el más fuerte y no mostrar debilidad, construcciones sociales y culturales que han cimentado, en los varones, un régimen distinguido por eliminar la expresión de ciertos sentimientos y emociones (p. 69).

No se puede invisibilizar que las emociones influyen en los comportamientos e interacciones que, ante eventos o situaciones fuera de control, la emocionalidad en los hombres no necesariamente puede ser asertiva en sus formas de expresión. Valor-Segura et al. (2010) plantean que los roles de género aprendidos en los procesos de socialización marcan las formas de relaciones entre hombre y mujeres y, especialmente, cómo se resuelven los conflictos mediados por las emociones. Lo anterior es expresado por Diego:

... yo antes de venir por este problema [hace referencia a su delito] ya había descontado otra sentencia por 12 años por homicidio simple; tenía yo apenas 20 años cuando entré a prisión, y ahora entiendo que tiene que ver cómo manejo mis emociones, recuerdo que mi ira me jodió la mente y yo tenía un arma y le disparé a él, no vi otra opción en ese momento, estaba como un animal de enfurecido pero ahora, escuchándolos a ustedes, veo que eso lo traía desde pequeño, como me crío mi papá... igual con este delito que descuento una gran parte tiene que ver con mis emociones... ese es uno de mis problemas ...” (extracto de discurso, 2019).

### **Género y violencia: constituciones de la sexualidad en el grupo participante**

La construcción de la sexualidad masculina no es ajena a los roles asumidos socialmente, donde se aprenden modelos de violencia contra grupos vulnerables. Se evidencian, desde una cultura patriarcal, ciertos mandatos asumidos para ejercer poder, dominación, discriminación y control sobre los otros y las otras, generando lo que conceptualmente se conoce como la violencia de género que, según Jaramillo-Bolívar y Canaval-Eraza (2020):

Se produce en un marco de desigualdad, no se refiere exclusivamente a las mujeres, también puede ser experimentada por hombres y personas de diferente identidad de género, refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Corresponde a una violencia estructural, que se sostiene en el marco de una cultura edificada sobre la lógica de la dominación y las relaciones de poder naturalizadas (p. 181).

El discurso de Luis señala esta posición asimétrica y de poder ejercida, al mencionar “...yo no sabía mucho de esto que estamos hablando, para mí era normal pegarle a mi pareja, andar con otras mujeres, que mi pareja me hiciera todo [suspira]... vea hasta donde llegue que la violé... mmm... y eso para mí era ser hombre... me doy asco...” (extracto de discurso, 2019). Existen patrones de comportamiento que se normalizan en una sociedad, y el ejercicio de la violencia en sus diferentes manifestaciones parece formar parte inherente al hombre y su sexualidad, que se construye y determinan en ser lo opuesto a lo femenino como estrategia de sobrevivencia dentro de una cultura patriarcal.

---

La violencia se enaltece en cualquier contexto que implique el accionar de los mandatos sociales construidos desde la desigualdad de género y que son reafirmados desde los roles sexuales, los estereotipos, las formas de percibir el mundo y la visión de poder. En ese sentido, Alonso (2015) expone que

Las manifestaciones de la violencia de género, si bien es cierto que encuentran su escenario más reconocido en el ámbito de las relaciones familiares y de pareja, tienen lugar en otros espacios sociales tales como el contexto laboral, los espacios comunitarios y de convivencia entre vecinos, instituciones escolares y medios de comunicación (p. 90), por lo cual es un trabajo que trasciende el ámbito carcelario.

### **Hacia la reconstrucción de la sexualidad**

El grupo, a través de las sesiones de trabajo, se permitió colectivizar sus experiencias de vida, lo que conllevó al análisis de su sexualidad, pasando por el cuestionamiento de sus historias personales edificadas desde una cultura machista y marcada por las diferencias de género, lo que coadyuvó a un auto análisis de sus relaciones personales y sociales. Son muchas las frases y palabras de los participantes sobre el cuestionamiento de su sexualidad, masculinidad y comportamientos violentos que comprendieron en el desarrollo de cada tema de discusión, uno de esos discursos es el de Alejandro, quien dice:

... yo sé que todos aquí queremos cambiar; en los diferentes días que nos hemos visto, hemos hablado de nuestras vidas, de lo difícil que es ser hombre. Sé que hemos aprendido mucho sobre la sexualidad, cómo hemos visto a las mujeres, cómo queremos verlas, pero esto no se puede quedar así, no podemos quedarnos con todo esto dentro de aquí, hay que hablar de esto en los pabellones, donde día a día vemos violencia, discriminación, abusos y no sé qué más... debemos apoyarnos y hablar de esto allá donde pasamos todos los días. Eso sí nos hace hombres... (extracto de discurso, 2019).

Desde el discurso planteado, se clarifica la importancia de la sensibilización. Escuchar a un participante, comprendiendo su complejidad de ser hombre en esta sociedad, cuestionando su historia y aprendiendo del grupo posibilita el camino hacia una a la revisión de la sexualidad, pasando por la reflexión de la violencia, masculinidad y roles sociales. Estas inferencias podrían verse obstaculizadas en conductas dentro de un contexto carcelario, donde prevalece una hipermasculinidad que juega un papel dominante desde los estereotipos asignados al género, lo cual obliga, de una u otra forma, a mantener ciertos comportamientos para la sobrevivencia dentro de un centro penal.

Entonces, como lo menciona Virgilí (2014), el trabajo desde la sensibilización promueve el interés en el desarrollo y apropiaciones sobre temáticas de interés en un grupo. Cuanto más se aborde un problema desde esta perspectiva, mayor incidencia hacia un posible cambio en el tiempo tendrían las personas involucradas. Sin embargo, en este contexto de trabajo, el proceso de sensibilización podría ser más lento por el escenario sobrevalorado de ser hombre.

### **Discusión**

Los resultados de esta experiencia grupal aproximan a una realidad acerca de la configuración de la sexualidad indudablemente es atravesada por los roles sociales asignados al género a través de un modelo de enseñanza patriarcal que establece una masculinidad tendiente a demostrar su poder contra otros u otras como una forma de expresar su dominio. Ahora bien, el grupo tuvo una posición de apertura para

trabajar sus historias personales y entender, desde ese lugar, una visión sobre sí mismo y su incidencia en las relaciones sociales y el fenómeno de violencia en sus diferentes expresiones.

Sin embargo, no se puede sugerir la existencia de cambios cognitivos y conductuales permanentes e inmediatos relacionados a este tipo de experiencia grupal. Es importante recordar que trabajar la sensibilización en este proceso posibilitó a los participantes tener un espacio seguro para hablar de sus historias y escucharse entre ellos sobre la construcción de su sexualidad, la cual estaba impregnada de una masculinidad agresiva que cumplía con los mandatos patriarcales y roles estereotipados de cómo ser hombres. Tal vivencia no es sinónimo de transformaciones profundas, por lo que se hace necesario seguir trabajando la temática como eje transversal para el análisis de su comportamiento ofensivo.

A través de las sesiones, los participantes promovieron su propia revisión histórica con el fin de comprender que la sexualidad se configura en la articulación con la cultura y la reproducción de patrones de pensamiento y conductas asociadas a la heteronormalidad. Los espacios de discusión desde la sensibilización, evidenciaron la posibilidad que tuvieron los participantes de iniciar el camino en el entendimiento de su sexualidad, masculinidad y género. Además, es vital señalar, desde una visión crítica, que el proceso de sensibilización puede ser lento dentro de un espacio carcelario por el contexto en sí mismo, que demanda al colectivo ciertos tipos de comportamientos masculinizados, llenos de poder, ejercicio de la fuerza y reproducción de roles como estrategia para sobrevivir en un espacio hostil e hiper patriarcal.

Desde este lugar, el contexto carcelario se convierte en un escenario que podría limitar el trabajo de la sensibilización, debido a que existe un escenario que ubica a los participantes en una constante lucha dentro de la micro cultura patriarcal penitenciaria como ámbito de sobrevivencia. Por ello, futuros trabajos implicarían no solo un proceso de sensibilización; también, se requiere posibilitar el desarrollo de estrategias cognitivas y conductuales que conlleve a enfrentar los desafíos de una nueva sexualidad y masculinidad en este espacio de relaciones entre hombres.

Por último, pero no menos importante, es imprescindible seguir debatiendo los discursos que podrían presentar las personas que participen en una experiencia grupal de sensibilización. Si bien existe la voluntariedad para el proceso, también podría esperarse alguna ganancia secundaria con la participación y el posicionamiento ante el grupo, por lo que se sugiere la intervención terapéutica y el seguimiento en el devenir de la pena como alternativa para trabajar los cambios sobre esta temática. Además, se evidencia el desafío investigativo, no solo en el tema de la sexualidad y su posible relación con su comportamiento ofensivo, sino también realizar investigaciones con la construcción de la sexualidad en ofensores sexuales a personas menores de edad, ya que podrían jugar otros aristas en dicho fenómeno.

## Conclusiones

La experiencia grupal marcó un elemento importante para las personas facilitadores sobre la importancia de las técnicas participativas como motores para el aprendizaje, además de la relevancia en el conocimiento teórico sobre los temas en sexualidad, género, masculinidad y violencia, lo cual implica una constante actualización para el manejo en los procesos grupales que aborden dichos tópicos. Los discursos de los participantes demostraron construcciones patriarcales sobre la sexualidad que estaban

vestidas de estereotipos, roles, poderes y discriminación que han sido normalizados en sus procesos de socialización. No obstante, el grupo se permitió cuestionar y reflexionar sobre lo aprendido en sus vidas, elementos de importancia para la psicología en el campo de la intervención, con el fin de continuar trabajando estos temas con grupo de hombres dentro del sistema penitenciario.

El grupo posibilitó un encuentro con las realidades de los participantes, es decir, un espacio para la búsqueda del entendimiento sobre sus propios conflictos, temores, ideas, sentimientos, valores relacionados a su sexualidad, con la necesidad de apropiarse de sus historias para comprender algunos eventos que pudieron marcar su estadía por la cárcel. El proceso grupal, desde la sensibilización con enfoque cognitivo con perspectiva de género, evidenció la relevancia de trabajar el tema de la sexualidad como una construcción histórica que envuelve a los géneros, posibilitando en este grupo un análisis de sus creencias que impregna comportamientos construidos socialmente, con miras a reaprender nuevas formas de vinculación social y personal gestado desde la comprensión de sus historias de vida.

### **Contribución de autores**

Yara Mora Vega revisó fuentes bibliográficas para la confección de los talleres, realizó el diseño de los talleres y confeccionó el material para su ejecución. Participó como facilitadora en la ejecución y sistematización de los talleres. Colaboró en la redacción del documento con énfasis en la discusión final y conclusiones.

Elvis Solano Porras apoyó en el diseño de los talleres y corrección de objetivos y metodología de los talleres, participó como facilitador en la ejecución de los talleres y su sistematización. Realizó estructura y redacción del artículo en su sección introductoria, teórica, metodológica, resultados, y bibliografía. Apoyó en la estructura, revisión y corrección de la discusión final y las conclusiones del documento.

### **Referencias**

- Alfonso, S. (2009). *Tu cuerpo, mi cuerpo, nuestros cuerpos. Masculinidades y feminidades en construcción*. Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Universidad de Buenos Aires.
- Alonso, K. (2015). Violencia de género: pandemia de la sociedad. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 3(2), 87-98. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552357189002>
- Burgos, Á. (2009). El ofensor sexual y su abordaje psicológico forense en Costa Rica. *Revista Digital De Ciencias Penales De Costa Rica*, (1), 249-281. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/RDMCP/article/view/12631>
- Carrasco, P. (2017). *Guía de metodologías participativas para facilitadores de grupos*. Departamento de Participación Social y Gestión de Usuario. Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, Universidad Diego Portales.
- Castellanos, A. (2002). La actividad de aprendizaje grupal: una propuesta teórica. *Revista Cubana de Psicología*, 19(2), 99-106.


- Chacón, E., & Valverde, P. (2015). *Esquemas cognitivo-conductuales asociados a la construcción de la imagen corporal en un grupo de adolescentes entre 10 y 13 años que sufrieron quemaduras en la niñez: Estudio de cinco casos en la Unidad de Cuidado Integral del Niño Quemado del Hospital Nacional de Niños*. [Tesis Licenciatura, Universidad Nacional de Costa Rica].
- Claramunt, C. (1994). *Los ofensores sexuales juveniles: guía para la intervención terapéutica*. Ediciones Ser y Crecer.
- Cruz, S. (2006). Cuerpo, masculinidad y jóvenes. Iberóforum. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Iberoamérica*, 1(1), 1-9. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211015574006>
- García, L. (2013). *Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado*. [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales].
- García-Moreno, R. D. (2023). Análisis del perfil de agresores sexuales masculinos y la normalización de las conductas sexuales violentas. *Revista Ciencia UANL*, 26(122), 35-40. <https://doi.org/10.29105/cienciauanl26.122-6>
- González, L. J., Adib, R., Leal, A. B., Hernández, N., Sala, P. (2019). La psicología penitenciaria: modos de comprender la intervención psicológica por parte de los internos. *Revista Sincronía*, (75), 386-404. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513857794019>
- Jaramillo-Bolívar C. D., & Canaval-Eraza G. E. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Revista Universidad y Salud*, 22(2), 178-185. <https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>
- Masís, A. (2008). *Ofensores sexuales extrafamiliares de personas menores de edad: un estudio desde la perspectiva de la psicología forense en centros de atención institucional del Sistema Penitenciario Costarricense*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Costa Rica].
- Mendieta-Izquierdo G., & Cuevas-Silva, J. M. (2019). Estrategias Metodológicas e Instrumentos de Abordaje sobre Estudios de Emociones en Hombres: Revisión Narrativa. *Masculinities and Social Change*, 8(1), 66-90. <http://doi.org/10.17583/MCS.2019.3738>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>
- Quesada, D. (2017). La interdisciplinariedad y la terapia grupal: técnicas de atención de ofensores sexuales en el sistema penitenciario costarricense. *Revista Costarricense De Trabajo Social*, (27), 49-59. <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/290>
- Rivera, M., & Espinoza, Y. (2021). *Proceso de sensibilización en prevención de estrés a cuidadores de personas con discapacidades del centro diurno "mi razón de vida"*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Guayaquil].
- Saborío, C. (2005). Psicopatía y Violación. *Revista Medicina Legal de Costa Rica*, 22(1), 17-39.
- Sambande, I. (2020). Masculinidades, sexualidades y género. *Sociedad Hoy*, (27), 24-43. <https://doi.org/10.29393/SH27-2MSIS10002>


- Sanfélix, J. (2011). Las Nuevas Masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres. *Prisma Social*, (7), 220-247. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353744579008>
- Solís, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. En J. A. Trujillo Holguín, & J. L. García Leos (coord.), *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación* (pp. 97-107). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. .
- Trindade, F., & Fernández, J. E. (2020). *El rol del psicólogo en contextos de privación de libertad en Uruguay*. [Presentación en Congreso]. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXVII Jornadas de Investigación, XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional, II Encuentro de Musicoterapia, Facultad de Psicología, Buenos Aires, Argentina. <https://www.academica.org/000-007/867>
- Valor-Segura, I. Expósito, F., & Moya, M. (2010). Emociones Poderosas y no Poderosas ante Conflictos de Pareja: Diferencias de Género. *Revista Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid*. 19(2), 129-134. <https://doi.org/10.5093/in2010v19n2a4>
- Virgíli, D. (2014). Reflexiones teórico-metodológicas sobre sensibilización y capacitación en género. Apuntes de una propuesta para su implementación en contextos grupal. *Revista de estudios de género, La ventana*, 5(40), 7-58. <https://doi.org/10.32870/lv.v5i40.1220>

Recibido: 5 de mayo de 2023  
Revisión recibida: 5 de julio de 2024  
Aceptado: 10 de julio de 2024



### Sobre la autora y el autor:

**Yara Mora Vega**  máster en Psicología Clínica y de la Salud Mental de la Universidad Fidélitas. También cuenta con una maestría en Psicología Industrial y Organizacional de la Universidad Latina de Costa Rica. Labora en el Ministerio de Justicia y Paz, Dirección General de Adaptación Social, en el Centro de Atención Específica donde se desempeña como Psicóloga. Trabaja con población privada de libertad en atención a la drogadicción y violencia sexual. El enfoque de trabajo es con perspectiva de género, las líneas de investigación se encuentran relacionadas con el comportamiento ofensor sexual de la población privada de libertad.

**Elvis Solano Porras**  máster en Psicología Clínica de la Universidad de Iberoamérica. Labora en el Ministerio de Justicia y Paz, Dirección General de Adaptación Social, en el Centro de Atención Institucional Gerardo Rodríguez Echeverría, donde se desempeña como Psicólogo Clínico en atención a la población privada de libertad en la problemática adictiva y violencia sexual. El enfoque de trabajo es desde el modelo cognitivo y las líneas de investigación son sobre el análisis de los factores de riesgo y protección en la conducta adictiva en la población penal y estudios sobre sexualidad en la población que atiende. Además, es académico de la Escuela de Psicología de la Universidad Nacional (UNA) donde vincula los cursos de farmacodependencia y psicología criminológica con el trabajo penitenciario a través de la practicas de formación especializada de los estudiantes de psicología. Es miembro activo de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Psicología de la UNA.

Publicado en línea: 20 de noviembre de 2024